

 FUERZA AÉREA COLOMBIANA FORMATO: MODELO AVISO PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO PERSONAL CIVIL AÑO 2020 EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA					CÓDIGO	GH-JERLA-FR-104			
					VERSIÓN	1			
					VIGENCIA	11/06/2020			
CARGO: OPERARIO CONSTRUCCIÓN									
UNIDAD DONDE SE REQUIERE:		COMANDO AÉREO DE COMBATE No.6, SOLANO CAQUETÁ							
NÚMERO DE VACANTES	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	MODALIDAD NOMBRAMIENTO					
1	AUXILIAR DE SERVICIO	6-1	9	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN					
SALARIO BASICO:	PRIMA DE ACTIVIDAD	SI ES CASADO O UNION MARITAL DE HECHO		SI TIENE HIJOS					
\$877.803 pesos mcte	49.5% SOBRE SALARIO BASE	30% SOBRE SALARIO BASE		5% POR EL 1° Y EL 4% HASTA EL 4° HIJO SOBRE SALARIO BASE					
REQUISITOS			DOCUMENTOS						
Estudios: Aprobación de educación básica primaria.			1. Formato Único de Hoja de Vida 2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar (hombres) ampliado al 150% 4. Certificación de estudios, (diplomas, título profesional, acta de grado y tarjeta profesional cuando el ejercicio profesional lo exija.) 5. Certificado laboral que indique fecha inicio y terminación de contrato, cargo, funciones desempeñadas.						
Experiencia: Dieciséis (16) meses de experiencia laboral relacionada, o lo contemplado para este efecto en el Artículo 2.2.1.1.4.1 de la Subsección 4, Decreto 1070 de 2015.									
PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO									
Efectuar actividades de tipo asistencial relacionadas con labores de albañilería en la Unidad o dependencia.									
FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO			COMPETENCIAS LABORALES						
1 Seguir instrucciones en las obras de albañilería, reparaciones locativas, preventivas y correctivas de acuerdo al plan de mantenimiento para garantizar la construcción y mantenimiento de las instalaciones.			COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES: Reserva de información, identidad con la organización jerárquica de la Fuerza Pública y con los valores institucionales del Sector Defensa. DEL NIVEL: Apoyo y asistencia al objeto misional y de servicios.						
2 Participar en la coordinación de los pedidos de material, herramientas y equipos necesarios para la construcción de obras y trabajos propios de albañilería.									
3 Cooperar y acompañar las actividades para la utilización adecuada de los elementos y equipos de protección y seguridad industrial.									
4 Colaborar en las actividades para mantener en perfecto estado de aseo y presentación el área de trabajo.									
5 Las demás que se les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.									
Familia 107 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA									
Competencias	Criterios de desempeño			Evidencias					
285 Mantenimiento y reparaciones locativas	1 Las labores de albañilería, pintura, electricidad, plomería, ornamentación, jardinería, cerrajería y demás reparaciones locativas se realizan de acuerdo con los requerimientos.			Producto y / o servicio: Planes y programas de construcción de obras y mantenimiento de infraestructura Obras civiles. Desempeño: Observación real en el puesto de trabajo de los criterios de desempeño 1-2-4-7-8-9-10-12-13-14-15- Conocimiento y formación: Normas técnicas referentes a procesos de albañilería y construcción. Seguridad industrial Reglamentación y Doctrina FAC Modelo Estándar de Control Interno.					
	2 Los materiales asignados se utilizan de manera racional para el mantenimiento y reparaciones locativas								
	3 Las reparaciones locativas se realizan teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial.								
	4 El cronograma de mantenimiento y reparaciones locativas se cumple de acuerdo con lo previsto y a las instrucciones recibidas								
219 Operación de equipos, herramientas y elementos	5 La maquinaria y equipos se operan de acuerdo con los manuales o instrucciones de funcionamiento para la realización de actividades de mantenimiento.								
	6 La maquinaria y equipos se operan de acuerdo con las normas de seguridad industrial para la prevención de accidentes								
	7 Las herramientas y equipos necesarios para la realización de los trabajos, se solicitan según los procedimientos establecidos								
226 Seguridad industrial en actividades operativas	8 Los equipos y herramientas asignados se controlan periódicamente para informar sobre su estado de acuerdo con los procedimientos								
	9 El área de trabajo se organiza y mantiene higienizada aseado para prevenir incidentes y accidentes laborales.								
	10 Las herramientas de trabajo se organizan y mantienen preparadas para la realización de las actividades asignadas.								
233 Coordinación Visomotora	11 Los elementos de dotación, protección y seguridad personal se utilizan de acuerdo con los protocolos establecidos para la prevención de incidentes y accidentes								
	12 Los riesgos de seguridad industrial se identifican e informan para mitigar su ocurrencia en el desempeño de la labor realizada.								
	13 Las manos se mueven con facilidad y precisión para la realización de trabajos de tipo operativo. 14 Las tareas con la vista y las manos se ejecutan en forma simultánea y coordinada con agilidad y precisión. 15 En las técnicas de visualización espacial se demuestra manejo y control.								
PREINSCRIPCIONES: Del 03 al 09 de agosto de 2020, en la pagina web https://www.fac.mil.co/incorporacion/ingresecomocivil									

INSCRIPCIONES: 13 y 14 de agosto de 2020, Municipio de Solano Caquetá, vereda Tres Esquinas - Instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 6 - DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO, en Florencia Caquetá: Instalaciones Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes, en el horario de 08:00-15:00 hrs, de manera personal entregar la hoja de vida en físico anexando el formulario de preinscripción y portar la cédula de ciudadanía.

Nota: Su hoja de vida debe cumplir con todos los requisitos para ser tomada en cuenta en el proceso de selección.